



FACT Sheet

WASHINGTON STATE DEPARTMENT OF SOCIAL & HEALTH SERVICES

División de Recursos Certificados de la Administración de Niños 2010, Región 2



¿Qué es el cuidado de crianza temporal y cómo puedo obtener una autorización?

El cuidado de crianza temporal ha sido diseñado para brindar una vivienda temporal a niños y jóvenes que han salido de sus hogares debido al abuso, negligencia, abandono o muerte de sus cuidadores.

Los padres y las familias de crianza temporal reciben a los niños en sus familias y corazones, brindándoles un lugar seguro y estable para su crecimiento.

Para obtener una autorización de cuidado de crianza temporal, un solicitante debe:

- Tener 21 años de edad como mínimo.
- Contar con suficientes ingresos como para sostenerse a sí mismos sin depender de los pagos del cuidado de crianza temporal.
- Disciplinar a los niños de manera positiva, sin usar el castigo físico.
- Brindar una supervisión adecuada para la edad y conducta específica del niño, tal como lo indica el asistente social.
- Completar capacitación en:
 - Primeros auxilios/CPR
 - Patógenos de transmisión sanguínea
 - Orientación en cuanto a licencias
 - Capacitación previa al servicio

Todo adulto que viva en un posible hogar de crianza temporal debe:

- Completar una verificación de antecedentes con el FBI y la Patrulla del Estado de Washington.
- Presentar análisis de tuberculosis con fecha del año anterior.

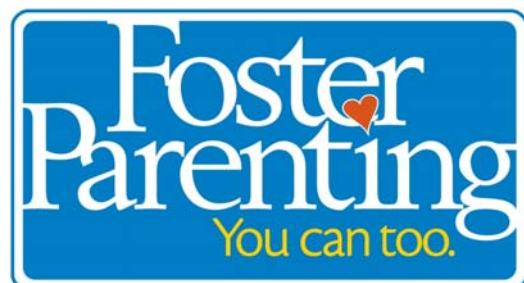
Los jóvenes entre 16 y 18 años de edad en la familia deben completar una verificación por parte de la Patrulla del Estado de Washington.

¿Qué tipo de residencias pueden obtener autorización para ser consideradas como hogares de crianza temporal?

Las familias de crianza temporal pueden alquilar o poseer una casa o departamento; y cualquier vivienda puede ser un hogar de crianza temporal si:

- Es segura, está limpia y en buenas condiciones.
- Las sustancias venenosas y de limpieza se mantienen fuera del alcance de los niños.
- Las piscinas tienen una valla diseñada para evitar que alguien se trepe y tienen una reja con cerrojo.
- Las áreas de jacuzzi y spa están cerradas cuando no son utilizadas.
- Los medicamentos, incluyendo vitaminas y remedios herbales, están guardados en lugares con cerrojo y en sus frascos originales.
- Todas las armas de fuego, municiones y otras armas se encuentran en contenedores cerrados.
- Las municiones se guardan lejos de las armas o en una caja de seguridad para armas.
- Se tienen detectores de humo instalados.
- Hay un extinguidor de incendios multiuso calificado (ABC) tipo 2A10BC o más grande a la mano.

ESTÁ PROHIBIDO fumar en lugares habitables de CUALQUIER hogar o instalación donde se brinda cuidado a niños y en TODO vehículo en que se transporte a niños. Los adultos pueden fumar fuera de casa, lejos de los niños.



Preguntas frecuentes en cuanto a la crianza temporal

¿Una persona soltera puede ser un padre de crianza temporal?

Sí.

¿Hay una edad mínima?

Usted debe tener 21 años como mínimo.

¿Cuánto tiempo lleva obtener la autorización?

Demora aproximadamente 90 días. Depende de usted el devolver la información rápidamente. El proceso de verificación de antecedentes puede retrasar la autorización en algunas ocasiones.

¿Por cuánto tiempo permanecería un niño de crianza temporal en mi casa?

Depende de la situación particular del niño y de los padres. Un niño puede permanecer bajo cuidado por algunos días o varios meses.

Algunos niños son adoptados por sus padres de crianza temporal, algunos se mudan a un hogar adoptivo al ser imposible la reunificación con sus padres.

¿Qué tipo de contacto tiene un niño de crianza temporal con sus padres biológicos?

La mayoría de niños de crianza temporal tiene visitas regulares con sus padres biológicos, según lo dispuesto por el tribunal. Los niños y padres necesitan tener contacto regular para que los niños regresen de forma segura al hogar. El asistente social del niño trabajará con usted y los padres del niño para decidir la ubicación y el horario de visitas. El tribunal decide si las visitas serán supervisadas o no.

¿Un niño de crianza temporal puede compartir la habitación con mi hijo?

La mayoría de niños puede compartir dormitorios. Deben tener una cama separada, y los niños del género opuesto sólo pueden compartir la habitación si son menores de seis años. Algunos niños no pueden compartir dormitorios debido a problemas de conducta.

¿Tengo la posibilidad de elegir la edad y el género del niño?

Los padres de crianza temporal, después de haber consultado al licenciador, pueden decidir el género y la edad más convenientes para su familia.

¿Qué información del niño recibimos antes de ser colocado bajo nuestro cuidado?

El Departamento intenta brindarle la mayor cantidad de información posible para cuidar al niño en su hogar. Le alentamos a realizar cualquier pregunta que tenga antes de que el niño sea colocado bajo su cuidado, o mientras éste se encuentra en su hogar.

¿Podemos elegir no brindar cuidado de crianza temporal a un niño que tiene un problema con el que no nos sentimos a gusto?

Sí. Los padres de crianza temporal tienen el derecho de aceptar o rechazar las solicitudes de colocación. Piense en cómo podría afectar la presencia de un niño a los demás niños de su casa antes de aceptar la colocación.

¿Puedo castigar con palmadas a un niño de crianza temporal?

No. Está prohibido que los padres de crianza temporal utilicen alguna forma de castigo físico. Se debe utilizar la disciplina positiva, junto con el cariño y cuidado para educar al niño.

¿Podemos llevar al niño de crianza temporal de vacaciones con nosotros?

Sí. El asistente social del niño debe aprobar el plan y conocer los datos para comunicarse con usted.

¿Podemos dejar al niño de crianza temporal con una niñera?

Sí. La niñera debe tener como mínimo 18 años de edad (con algunas excepciones). Es posible que el cuidado de relevo también esté disponible. Consulte con el asistente social del niño.

¿Hay algún problema con tener mascotas?

En la mayoría de los casos, las mascotas de la familia no representan ningún problema. Evaluamos a las mascotas para asegurarnos de que no existan inquietudes en cuanto a la seguridad o limpieza. Algunos niños no pueden convivir con determinadas mascotas debido a problemas de salud (como las alergias).

¿Qué tipo de ayuda financiera está disponible?

El Departamento brinda un reembolso para el cuidado de crianza temporal utilizando tarifas estándar que reflejan la edad y necesidades especiales del niño.

¿Con quién debo comunicarme para obtener más información?

Encontrará mayor información disponible en: <http://www.dshs.wa.gov/ca/fosterparents/index.asp>.

Laree Cardwell al (509) 5244915 o Laree.Cardwell@dshs.wa.gov para **Walla Walla** y alrededores.

Trisha Holcomb al (509)737-2827 o Trisha.Holcomb@dshs.wa.gov para **Tri-Cities** y alrededores.

Gracie Mariscal al (509) 865-1471 o Griselda.Mariscal@dshs.wa.gov para **Toppenish** y alrededores.

Maria Rivera al (509)225-6561 o Maria.Rivera@dshs.wa.gov para **Yakima** y alrededores.

Debby Rabin al (509) 773-7483 o Debby.Rabin@dshs.wa.gov para **Goldendale** y alrededores.

DSHS no discrimina y proporciona acceso igualitario a sus programas y servicios para todas las personas, sin importar su raza, color, género, credo, estado civil, nacionalidad, orientación sexual, edad, condición de veterano o la presencia de cualquier discapacidad física, sensorial o mental.